

por el sistema de libre designación, de vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en los artículos 12 y 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 19 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla-La Mancha, Director de Centro Meteorológico. Localidad: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.258.344 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Madrid. Nivel: 23. Complemento específico: 648.108 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Labajo Salazar, Saúl. Número de Registro de Personal: 5039934424 A1400. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Meteorólogos del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**2193** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Hernández Navarro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base

8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta,

El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Fernando Hernández Navarro, con documento nacional de identidad número 641.242, del área de conocimiento «Medicina», especialidad Hematología, adscrita al departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en el hospital universitario de «La Paz» y su área asistencial. Contra esta Resolución, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**2194** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, por la que se publica el nombramiento de don Guillermo Vázquez Mata como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo ha resuelto nombrar a don Guillermo Vázquez Mata Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», especialidad de Medicina Interna, del Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Jefe de Servicio de la institución sanitaria Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.—El Presidente del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Josep Laporte i Salas.

**2195** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Waldo Saúl Pérez Aguiar Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1999), para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Organización de Empresas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por los artículos 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Waldo Saúl Pérez Aguiar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas»,